



Mar del Plata, 5 de octubre de 2022.

VISTO los expedientes de las siguientes Facultades Regionales: Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Mendoza y Santa Fe, dictados en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Tecnológica Nacional jerarquizó la formación de posgrado, otorgando el título de "Doctor en Ingeniería", que es el máximo nivel académico, reconocido tanto en el orden nacional como internacional.

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de la carrera de Doctorado en Ingeniería por parte de los egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 27 de septiembre de 2022, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:

Registro Nº	Apellido y Nombres	Documento	Título
238	BONINI, Cristian Roberto	D.N.I. 24.933.942	Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
239	CHATTERJEE, Parag	D.N.I. 95.614.282	Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
240	GALLARDO, Jose Manuel	D.N.I. 16.989.156	Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
241	NONAKA, Myriam Eugenia	D.N.I. 31.598.330	Doctora en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA:

242	OCHOA RODRÍGUEZ, Pablo Alejandro	D.N.I. 34.440.357	Doctor en Ingeniería, Mención Materiales
-----	-------------------------------------	-------------------	---



FACULTAD REGIONAL LA PLATA:

243 CELLERI, Humberto Mauro D.N.I. 33.792.966 Doctor en Ingeniería,
Mención Materiales

FACULTAD REGIONAL MENDOZA:

244 PANELLA, Dante Sebastián D.N.I. 25.842.433 Doctor en Ingeniería,
Mención Civil – Ambiental

FACULTAD REGIONAL SANTA FE:

245 BARSCE, Juan Cruz D.N.I. 33.728.194 Doctor en Ingeniería,
Mención Sistemas de Información

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1548/2022

